

RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3451

17 de septiembre de 2020

Por la cual se concede el Premio a la Extensión 2020, por el Área de las Ciencias Exactas y Naturales, Economía e Ingeniería al profesor EDWIN DE JESÚS SARRAZOLA RIVERA, adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y, en especial las dispuestas en el artículo 75 del Estatuto Profesoral, Acuerdo Superior 083 de 1996 y de las conferidas por el Acuerdo Académico 328 de 2008, que reglamenta el Premio a la Extensión, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Estatuto Profesoral creó el Premio a la Extensión Universidad de Antioquia, el cual será otorgado anualmente a tres profesores que ostenten una trayectoria sobresaliente en actividades de extensión, por cada una de las áreas: Ciencias Sociales, Humanidades y Artes; Ciencias Exactas y Naturales, Economía e Ingeniería y Ciencias Económicas; y Salud.
2. La Comisión de Selección del Premio a la Extensión Universidad de Antioquia por el Área de Ciencias Exactas y Naturales, Economía e Ingeniería recomienda otorgar el premio al profesor EDWIN DE JESÚS SARRAZOLA RIVERA, adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en atención a qué:

“-El profesor Sarrazola, desarrolló la reestructuración del programa de extensión “Semilleros de Matemáticas”, cursos ofertados a los estudiantes de secundaria, con una participación del 60% de la matrícula de educación continua, de los cursos ofertados desde el Centro de extensión de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- El profesor Sarrazola, coordina un programa de alto impacto en la comunidad estudiantil de segundo ciclo, denominado Olimpiadas de Matemáticas, y durante el año 2019 logró la participación de 11.023 estudiantes, provenientes de 224 colegios a lo largo del territorio nacional, y que en el año 2019 tuvo la participación de estudiantes de Bolivia, logrando impacto a nivel internacional.



En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Conceder el Premio a la Extensión 2020, por el Área de las Ciencias Exactas y Naturales, Economía e Ingeniería al profesor EDWIN DE JESÚS SARRAZOLA RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía 15513744, adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria